



¿Por qué debe aumentar la edad de jubilación?

La propuesta de la Anif generó polémica. Expertos hacen reparos, pero otros avalan la iniciativa.

Mientras que a los colombianos les parece un exabrupto la propuesta de que la edad de jubilación se incremente cinco años, tanto para mujeres como para hombres, algunos expertos consideran que la idea no es tan descabellada.

La polémica la inició la semana anterior Sergio Clavijo, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, Anif, quien dijo que una de las soluciones para la 'bomba' pensional que le espera a Colombia, sino se toman correctivos, es que se incremente la edad para acceder a una pensión, en el caso de los hombres -de los 62 años actuales a 67 años- y para las mujeres, de 57 años a 62 años.

Marcelo Duque, experto en pensiones, considera que técnicamente y desde el punto de vista fiscal subir la edad de pensión en Colombia sería una buena medida, pues la población tiene una mayor expectativa de vida.

Sin embargo, considera que en el país hay un gran problema social que tiene que tenerse en cuenta antes de adoptar ese tipo de medidas. Recordó el analista que la población mayor de 50 años en Colombia tiene muchos problemas para encontrar fuentes de empleo y, en ese sentido, tendrían más dificultades para alcanzar una pensión.

19,6 millones de pesos destinará la Nación en 2018 para cada pensionado, mientras que cada alumno recibirá \$3,9 millones y se destinarán \$919.000 por paciente.

218,3 billones de pesos de ahorro de los colombianos administran los fondos de pensiones privados, lo que representa el 25 % del PIB de Colombia.

“Se podrían subir edades si esto fuera acompañado de una verdadera política o ley de empleo para personas mayores, de manera que estas puedan realmente acceder al mercado laboral hasta cumplir la edad de retiro. Sino se hace esto, tendríamos un problema peor, habría menos pensionados de los que existen hoy”, aseguró.

Julio César Alonso, director del Centro Internacional de Economía y Finanzas, Cienfi, de la Universidad Icesi, considera que sí se debe incrementar la edad de retiro de los colombianos.

“La única forma para ser sostenible el sistema pensional sin tocar la edad de retiro es que se incremente el porcentaje de cotización, es decir, que los colombianos aporten más recursos a Colpensiones o a los fondos privados eso no parece viable”, dijo.



Por esta razón el académico cree que es más plausible aumentar la edad de jubilación. “Se necesita una reforma y tendría que pasar por el tema de la edad”.

Urge la reforma

En lo que sí están de acuerdo gremios y expertos es que el país requiere una reforma pensional y que el próximo Gobierno debe implementarla, lo más pronto posible.

Según datos del Ministerio de Hacienda, las pensiones representarán este año desembolsos por \$50,9 billones, de los cuales \$38,2 billones son del presupuesto de la Nación. Ese dinero equivale a todo el plan de vías de cuarta generación que tiene el país.

Para el próximo año se tiene presupuestado, con dineros públicos, \$41 billones para pago de pensiones, que solo le llegará a 2,1 millones de personas. En Colombia solo el 23 % de los adultos mayores de 60 años cuentan con una pensión, es decir, que muy pocas personas tienen este privilegio.

218,3 billones de pesos de ahorro de los colombianos administran los fondos de pensiones privados, lo que representa el 25 % del PIB de Colombia.

Mauricio Reina, investigador de Fedesarrollo, dice que la necesidad de una reforma pensional es indudable. “El sistema tiene problemas de cobertura, inequidad e insostenibilidad y cualquier reforma razonable debe subir la edad de pensión y acabar con el costosísimo subsidio que reciben las pensiones de Colpensiones y que pagamos todos los colombianos”, destacó.

Para Marcelo Duque, una de las primeras tareas del próximo Gobierno debe ser tramitar la reforma pensional. “Colpensiones debe estar dirigido a la gente de menores ingresos, más vulnerable. No podemos acabar el sistema público. Los fondos privados serían para personas de ingresos medios y altos. O la otra propuesta es que exista una pensión mínima y de ahí el que quiera tener mejor ingreso que lo haga vía ahorro”, agregó.

Para el gremio Asofondos Colombia debe tener dos sistemas que sean complementarios, pero en ambos el aumento de la cobertura deber ser prioridad. “Además deben eliminarse los actuales subsidios a las personas de mayores ingresos”.

Reacciones

El presidente de la Confederación General del Trabajo (CGT), Julio Roberto Gómez, dijo a los medios de comunicación que no se puede pretender aumentar la edad de pensión de los hombres y las mujeres, rebajar las mesadas y marchitar el régimen público en un país donde el desempleo supera el 13 % y la informalidad laboral el 48 %.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



**Sala de
Prensa**

Agregó que el país requiere fortalecer a Colpensiones.

Pero para voceros de Asofondos, que agremia a los fondo privados, el sistema público representa una carga para el presupuesto del país, ya que absorbe cerca del 40 % del gasto y solo beneficia a 2 millones de personas.

Diario El País, 13 de Noviembre de 2017. Página A6